

poder del secretario de la audiencia, con órden que no las abriese hasta que hubiese ocho días que él estuviese hecho á la vela. Y así, comenzó á navegar por el mes de diciembre de 1509 años, trayendo consigo al provincial de la órden de santo Domingo y á Hierónimo de Aliaga, que fueron nombrados por procuradores de la provincia para negociar con su majestad las cosas de ella. Y asimismo vinieron en su acompañamiento otros muchos caballeros y personas principales, que venían á residir de asiento en estos reinos con sus haciendas, y todos llegaron con buen viaje al puerto de Panamá; donde desembarcaron, y dándose toda la priesa posible en pasar la hacienda de su majestad y la de los particulares al Nombre de Dios, ellos tambien se vinieron para aparejar las cosas necesarias para la navegacion de la mar del Norte, teniendo todos al Presidente el mismo respecto y obediencia que le tenían en el Perú, tratándolos él muy humana y comedidamente y dando de comer á todos los que querian ir á su mesa, caso que esto se hacia á costa de su majestad, porque al tiempo que el Presidente fué proveído á este cargo, considerando que los otros gobernadores habian sido notados de alguna codicia, por el aparejo que en la tierra hay de ser aprovechados, y tambien siendo advertido que ningun salario se le podía señalar en España, segun lo que hasta entonces se usaba, que fuese competente para tratar su persona y casa, segun los muchos gastos y carestía de las cosas que en la tierra hay, no quiso aceptar ningun salario señalado, salvo que pudiese gastar de la hacienda real todo lo que le pareciese necesario para su costa y mantenimiento y gastos de su casa y criados, llevando cédulas y recaudos para ello. Lo cual él guardaba tan estrechamente, que todo cuanto se gastaba y compraba en su casa, así de mantenimientos como de otras cosas, se hacia por ante escribano que para ello estaba diputado, y con fe dél se tomaba lo necesario de la hacienda real.

CAPITULO XII.

De lo que sucedió á Hernando y á Pedro de Contréras, que se ballaron en Nicaragua y vinieron en seguimiento del Presidente.

En el tiempo que Pedro Arias Dávila gobernó y descubrió la provincia de Nicaragua casó una de sus hijas, llamada doña María de Peñalosa, con Rodrigo de Contréras, natural de la ciudad de Segovia, persona principal y hacendado en ella; y por muerte de Pedro Arias quedó la gobernacion de la provincia á Rodrigo de Contréras, á quien su majestad proveyó della por nombramiento de Pedro Arias, su suegro, atento sus servicios y méritos; el cual la gobernó algunos años, hasta tanto que fué proveída nueva audiencia que residiese en la ciudad de Gracias á Dios, que se llama de los confines de Guatimala; y los oidores, no solamente quitaron el cargo á Rodrigo de Contréras, pero, ejecutando una de las ordenanzas de que arriba está tratado, por haber sido gobernador, le privaron de los indios que él y su mujer tenían, y de todos los que habia encomendado á sus hijos en el tiempo que le duró el oficio, sobre lo cual se vino á estos reinos, pidiendo remedio del agravio que pretendia habérsele hecho, re-

presentando para ello los servicios de su suegro y los suyos propios; y su majestad y los señores del consejo de las Indias determinaron que se guardase la ordenanza, y confirmaron lo que estaba hecho por los oidores. Sabido esto por Hernando de Contréras y Pedro de Contréras, hijos de Rodrigo de Contréras, sintiéndose mucho del despacho que su padre traia en lo que habia venido á negociar, como mancebos livianos, determinaron de alzarse en la tierra, confiados en el aparejo que hallaron en un Juan Bermejo y en otros soldados sus compañeros, que habian venido del Perú, parte dellos descontentos porque el Presidente no les habia dado de comer, remunerándoles lo que le habian servido en la guerra de Gonzalo Pizarro, y otros que habian seguido al mismo Pizarro, y por el Presidente habian sido desterrados del Perú. Y estos animaron los dos hermanos para que emprendiesen este negocio, certificándoles que si con docientos ó treientos hombres de guerra que allí se podian juntar aportasen al Perú, pues tenían navios y buen aparejo para la navegacion, se les juntaria la mayor parte de la gente que allí estaba descontenta, por no les haber gratificado el licenciado de la Gasca sus servicios; y con esta determinacion comenzaron á juntar gente y arma secretamente, y cuando se sintieron poderosos para resistir la justicia comenzaron á ejecutar su propósito; y pareciéndoles que el obispo de aquella provincia habia sido muy contrario á su padre en todos los negocios que se habian ofrecido, comenzaron por la venganza de su persona, y un día entraron ciertos soldados de su compañía adonde estaba el Obispo jugando al ajedrez, y le mataron y alzaron bandera, intitulándose el ejército de la libertad; y tomando los navios que hubieron menester, se embarcaron en la mar del Sur con determinacion de esperar la venida del Presidente, y prenderle y robarle en el camino, porque ya sabian que se aparejaba para venirse á Tierra-Firme con toda la hacienda de su majestad, aunque primero les pareció que debrian ir á Panamá, así para certificarse del estado de los negocios, como porque desde allí estarian en tan buen paraje, y aun mejor, para navegar la vuelta del Perú, que desde Nicaragua; y habiéndose embarcado cerca de treientos hombres, se vinieron al puerto de Panamá, y antes que surgiesen en él se certificaron de ciertos estancieros que prendieron de todo lo que pasaba; y como el Presidente era ya llegado con toda la hacienda real, y con la de otros particulares que traia, pareciéndoles que su buena dicha les habia traído la presa á las manos, esperaron que anochebiese, y surgieron en el puerto muy secretamente y sin ningun ruido, creyendo que el Presidente estaba en la ciudad, y que sin ningun riesgo ni defensa podrian efectuar su intento; aunque, como ya está dicho, habia tres días que, después de enviada casi toda la hacienda real, el Presidente y los de su compañía habian pasádose al Nombre de Dios, porque, á estar allí, se tiene por cierto que corriera gran peligro él y toda la hacienda, por estar tan seguro y sin recelo de semejante acontecimiento. Y como supieron estos hermanos la ausencia del Presidente, acudieron ante todas cosas á la casa de Martin Ruiz de Marchena, en cuyo poder, como tesorero de su majes-

tad, estaba la caja de las tres llaves; y prendiéndole á él, le robaron hasta cuatrocientos mil pesos que allí habian quedado en plata baja de su majestad, por no haber bastado las recuas de la tierra para lo llevar; y llevaron á Marchena y á Juan de Larez y otros vecinos á la plaza, diciendo que los habian de ahorcar si no les descubrian donde estaban las armas y el dinero de la tierra, y ningun temor bastó para que se lo descubriesen; y habiendo puesto en sus navios todo el oro y plata y otras haciendas que robaron, les pareció que todo su buen suceso consistia en ir con brevedad al Nombre de Dios, y tomar de sobresalto al Presidente antes que fuese avisado ni se pudiese apercebir para la defensa; y así, determinaron salir de la ciudad para hacer la jornada, y que Juan Bermejo se quedase con cien hombres en campo, junto á la ciudad de Panamá, asentando el real en un recuesto, á efecto de que pudiese hacer espaldas á la gente que iba al Nombre de Dios, y recoger la presa que de allá enviase, y prender y matar á los que de allá creian que vernian huyendo y desbaratados, así de la gente del Presidente como de los mercaderes y vecinos de la tierra; y Pedro de Contréras, su hermano, con el resto de su campo, caminase para el Nombre de Dios, pareciéndoles que bastaba aquello para tomarlo de sobresalto, aunque les sucedió muy de otra manera que ellos lo tenían figurado; porque á la hora que Marchena sintió el negocio despachó dos negros muy diestros en la tierra, el uno por tierra y el otro por el rio Chagre, por donde habia ido el Presidente en barcos; porque este rio de Chagre nace de unas cordilleras de sierra que hay entre Panamá y el Nombre de Dios, aguas vertientes á la mar del Sur, y pareciendo que corre hácia ella, se vuelve después por unas quebradas á meterse en la mar del Norte por espacio de catorce leguas, por manera que para poderse navegar de una mar á otra faltan solamente de romperse aquellas cuatro ó cinco leguas, aunque, por ser de sierras y tierra muy áspera y doblada, se tiene por imposible (como lo fué) romper tanto menos cantidad de tierra como hay en el Peloponeso, entre el mar Egeo y el Jonio, donde agora se llama la Morea; caso que fué tentado por tantos emperadores con la costa y trabajo que cuentan los historiadores; y así, desde Panamá van por tierra cinco leguas, hasta una venta que llaman las Cruces, y allí se embarcan por el rio y van á salir á la mar del Norte, á cinco ó seis leguas del Nombre de Dios. Pues el mensajero que fué por el rio alcanzó al Presidente antes que llegase al Nombre de Dios, y siendo avisado de lo que pasaba, lo comunicó con el provincial y con los otros capitanes que iban en su compañía, sin mostrar ninguna alteracion de las que parecia requerir el negocio, aunque sintió mucho que saliendo á la mar le calmó el viento de manera, que no pudo navegar, y tomó por remedio enviar al capitán Hernan Nuñez de Segura con ciertos negros que le guiasen por tierra hasta el Nombre de Dios, para apercebir la gente del pueblo y poner en recado la hacienda real y la de los particulares. Segura caminó á pié por donde las guías le llevaban, aunque con muy gran trabajo, por causa de los muchos rios, algunos de los cuales, por ser tan crecidos, hubo de pasar á nado, y por la

dificultad de los arcabucos y anegadizos que hay, porque no es camino cursado ni por donde pasa nadie en muchos tiempos. Pues llegado al Nombre de Dios, halló que ya se sabia allá el suceso por medio del otro mensajero que habia dado el mandado por tierra; y así, estaban ya apercebidos lo mejor que pudieron, sacando en tierra mucha gente de los navios que habia en el puerto, que eran nueve ó diez. Y ya en esta sazón llegó por mar el Presidente, y con buena industria se habia acabado de poner en órden la gente, y salieron con el mejor apercebimiento que les fué posible del Nombre de Dios, la vuelta de Panamá por tierra, yendo por cabeza el Presidente, y en su lugar Sancho de Clavijo, gobernador por su majestad de aquella provincia, que acaso habia venido en su acompañamiento desde Panamá por el rio de Chagre.

CAPITULO XIII.

Cómo Hernando y Pedro de Contréras fueron vencidos y desbaratados por la gente de Panamá.

Habiendo robado estos dos hermanos la ciudad de Panamá, y muerto alguna poca gente que se les puso en resistencia, se acordó (como arriba está dicho) que Pedro de Contréras se quedase en la mar en guarda de los navios y de la presa que se habia hecho, y para recoger lo que se le enviase, dejándole alguna parte de la gente que pareció ser necesaria; y que Juan Bermejo con la mitad de su campo asentase el real en una estancia junto á Panamá para el efecto que está dicho; y que Hernando de Contréras con el resto del ejército, se fuese al Nombre de Dios; y así se ejecutó todo; y en viendo Martin Ruiz de Marchena y Juan de Larez, regidor del Nombre de Dios, que se habia dividido la gente de estos hermanos, pareciéndoles que serian parte para desbaratar á Juan Bermejo y á los que con él quedaban; y así, poniendo en ello diligencia, con mas brevedad de la que parecia posible recogieron toda la gente de la ciudad, que andaba huida por el monte, y los negros de las recuas y estancias, y armándolos lo mejor que pudieron, y dejando en la ciudad alguna guarda, y tomadas las calles con baluartes de tierra y fagina, porque no saliesen los de las naos á hacer nuevos daños ó á socorrer á los suyos, ellos salieron en campo contra Juan Bermejo y su gente, y pelearon los unos y los otros hasta que Juan Bermejo fué desbaratado, y muertos y presos todos los suyos. Y luego determinó Marchena de irse derecho al Nombre de Dios, sospechando lo que fué, que, teniendo noticia Hernando de Contréras en el camino que no solamente los del Nombre de Dios estaban apercebidos para la defensa, sabida la entrada de Panamá, pero que venian contra él en campo, se habia de retirar para juntarse con Juan Bermejo, y ver si se sentian fuertes para la defensa; y si no, embarcarse con la presa. Pues tornándose Hernando de Contréras á Panamá desde el medio camino, y sabido por algunos negros que tomó la victoria que se habia habido contra Juan Bermejo y los suyos, y que ejecutando la victoria venia contra él, se desbarató, y mandó á los suyos que cada uno se fuese por donde mejor les pareciese hasta llegar á la mar, porque allí les ternia su hermano los bateles en la playa para recoger-

los en la armada; y así lo hicieron, y él con algunos de los suyos se desvió del camino real, temiendo encontrar con Marchena; y como en aquella tierra hay tantas espesuras y rios y arroyos, y él estaba poco diestro en los pasos, se ahogó en un río, y algunos de los suyos fueron presos, y otros nunca mas se supo dellos. Los que escaparon desta rota vivos y de la de Juan Bermejo fueron llevados presos á Panamá, y teniéndolos atados en la plaza, un alguacil los mató á puñaladas con una daga. Sabido por Pedro de Contréras, que estaba en la mar, el desastrado fin de su gente, pareciéndole que no ternia tiempo para hacerse á la vela, se metió en un batel él y algunos de los suyos, desamparando las naos y todo cuanto en ellas estaba; y navegó costa á costa hasta saltar en una provincia que se llama Nata, donde nunca mas se ha sabido qué se hizo, aunque se cree que dió en indios de guerra, que por allí hay muchos, y le mataron. Siendo avisado el Presidente de todos estos sucesos, se volvió con toda su gente al Nombre de Dios, dando gracias á nuestro Señor por la señalada merced que le habia hecho en librarle de un peligro tan no pensado, y que no se habia podido prevenir con diligencia ni por otro medio alguno, salvo que á llegar cinco ó seis dias antes esta gente le prendieran, y se apoderaban sin riesgo ni peligro alguno de la mayor presa que nunca cosarios habian hecho. Pacificado este alboroto, el Presidente se embarcó, poniendo en orden y á punto de guerra los navios en que traia la hacienda de su majestad, y llegó en salvamento á estos reinos sin que le aconteciese desgracia ninguna, sino fué que un navío que traia á cargo Juan Gomez de Añaya con cierta parte de la hacienda de su majestad, se

apartó de la compañía y arribó al puerto del Nombre de Dios, aunque después llegó en salvamento á estos reinos. En entrando el Presidente con su flota por la barra de Sanlúcar, despachó por la posta al capitán Lope Martín que fuese á Alemania, á dar noticia á su majestad de su venida, la cual le fué muy agradable nueva, y que puso grande admiración y espanto en todas aquellas provincias donde dello se tuvo noticia, por haber tan buen suceso como nuestro Señor encaminó en la buena ventura de su majestad en negocios que tan dificultosa parecia que habian de tener la salida. Venido el Presidente á Valladolid, dende á pocos dias fué proveído del obispado de Palencia, que vacó por muerte de don Luis Cabeza de Vaca, y su majestad le envió á mandar que se partiese luego para su corte, para tomar del relacion particular de todos los negocios en que habia tratado; y él lo cumplió luego, y se partió de Valladolid, llevando en su compañía al provincial de santo Domingo y al capitán Hierónimo de Aliaga, que vinieron por procuradores de la provincia del Perú, y á otros muchos caballeros y personas señaladas, que pretendian recibir de su majestad mercedes y remuneración de lo que le habian servido en la pacificación del Perú, y con todos ellos se embarcó el Obispo en Barcelona, en las galeras que le estaban esperando, y llevó en ellas quinientos mil escudos labrados en reales, que su majestad le envió á mandar que llevase. Y poco antes des-to su majestad proveyó por visorey del Perú á don Antonio de Mendoza, que lo era en la Nueva-España, y en su lugar envió á don Luis de Velasco, veedor general de las guardias de Castilla.

FIN DE LA HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL PERÚ, POR AGUSTIN DE ZÁRATE,
Y DEL TOMO SEGUNDO DE HISTORIADORES PRIMITIVOS DE INDIAS.

INDICE.

	Pág.	Pág.
NOTICIAS BIOGRÁFICAS DE LOS AUTORES COMPRENDIDOS EN ESTE TOMO.	v	
VERDADERA HISTORIA DE LOS SUCEOS DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA-ESPAÑA, por el capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores.	1	
VERDADERA RELACION DE LA CONQUISTA DEL PERÚ Y PROVINCIA DEL CUZCO, llamada la Nueva-Castilla, conquistada por Francisco Pizarro, capitán de la sacra, católica, real majestad del Emperador nuestro señor, enviada á su majestad por Francisco de Jerez. — Prólogo.	319	
CONQUISTA DEL PERÚ.	320	
Dirige el autor sus metros al Emperador Rey nuestro señor.	347	
LA CRÓNICA DEL PERÚ, nuevamente escrita por Pedro de Cieza de Leon, vecino de Sevilla.—Al muy alto y muy poderoso señor don Felipe, príncipe de las Españas, etc., nuestro señor.	349	
Proemio del autor, en que se declara el intento de esta obra y la division della.	350	
LA CRÓNICA DEL PERÚ.	354	
HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL PERÚ, y de las guerras y cosas señaladas en ella, acaci-		Pág.
das hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro y de sus secuaces, que en ella se rebelaron contra su majestad; por Agustín de Zárate, contador de mercedes de la majestad cesárea.—A la majestad del rey de Inglaterra, príncipe nuestro señor, don Felipe II.		459
HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL PERÚ.		463
Libro segundo.—De la conquista que hicieron en la provincia del Perú don Francisco Pizarro y su gente.		474
Libro tercero.—De la jornada que don Diego de Almagro hizo á Chili, y de las cosas que en este medio sucedieron en el Perú, y cómo los indios se alzaron con la tierra.		484
Libro cuarto.—Que trata del viaje que Gonzalo Pizarro hizo al descubrimiento de la provincia de la Canela, y de la muerte del Marqués.		493
Libro quinto.—De las cosas que sucedieron en el Perú al visorey Blasco Nuñez Vela.		501
Libro sexto.—Que trata de la ida del licenciado de la Gasca al Perú, y cómo venció á Gonzalo Pizarro, y apaciguó la tierra.		544
Libro sétimo.—Que trata de la llegada del Presidente á la provincia del Perú, y de lo que hizo hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro y dejar pacífica la tierra.		563